



## TORRERO, EJEMPLO DE INNOVACIÓN

El Ayuntamiento de Zaragoza y los responsables del área relacionada con el cementerio llevan trabajando desde hace más de 10 años para incorporar y hacer del cementerio de Torrero un espacio urbano de la ciudad bajo el compromiso “*el cementerio también es ciudad*” para considerarlo un espacio vivo. Desde 2008 han realizado más de 200 actividades culturales en colaboración con diversas instituciones y asociaciones. El jurado del concurso valoró durante la deliberación que “*se observa que han trabajado desde el convencimiento de hacer de su cementerio un ejemplo de innovación en la cultura funeraria*”.

Entre sus ejes se pueden distinguir: actividades culturales, educación y formación, patrimonio funerario, publicaciones, concursos y reconocimientos, todo ello siguiendo una hoja de ruta planificada como un espacio de memoria realmente habitada. Importante también es destacar la implicación y participación ciudadana.

Tiene una historia perfectamente documentada y sin agotar porque todavía siguen investigando y obteniendo nuevos resultados. Mantienen igualmente un compromiso con el medioambiente, como la ruta “*Espacio Torrero natural*”. También destaca su capacidad de difusión con una página web muy completa, actualizada y con claridad, formativa e informativa.



La Paz (Valencia), Premio Mejor Historia y Premio Mejor Actividad de Puertas Abiertas.



Abaurrea Alta (Navarra), Premio Mejor Iniciativa Medioambiental.



Villaluenga del Rosario (Cádiz).



*Real Sitio de San Ildefonso (Segovia).*

## CUANTÍA DE LOS GALARDONES

Los premios consisten en 3.000 euros al mejor cementerio, 2.000 a la mejor iniciativa medioambiental, 1.000 al mejor monumento, 1.000 euros a la mejor historia documentada y 1.000 euros a la mejor actividad de puertas abiertas dirigida a la sociedad. El Gran Premio del Jurado no tiene compensación económica.

También se entrega una placa de reconocimiento a los clasificados en segundo y tercer puesto de cada categoría. El resultado definitivo se puede comprobar en la web de la publicación: [www.revistaadios.es](http://www.revistaadios.es)

La cuantía del premio será abonada al organismo, asociación o persona que ostente la titularidad del recinto u obra premiada tras aplicar la correspondiente retención legal. Las candidaturas presentadas se incorporarán a la "Ruta de Cementerios de España", a la que se puede acceder en la web citada anteriormente.



*Reus (Tarragona).*



*Roques Blancues (Barcelona).*